

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRICION.

PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 12
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas
 Seis meses . . . 22

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 5'75
 Doce meses . . . 12'50

Seis meses . . . 15
 Doce meses . . . 25

PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscritores de fuera de Pamplona, indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Vitoria, 16. Teléfono de San Gregorio, 35.



D. JOSE VEGA SEOANE Y ANDREA-PEREZ

Comandante Jefe de E. M. de esta plaza

Ha fallecido el día 19 del actual a las once de la noche.

Q. E. P. D.

LOS EXCMOS. SRES. GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE NAVARRA Y GENERAL DE BRIGADA, LOS JEFES Y OFICIALES DE ESTA GUARNICION; SU DESCONSOLADA VIUDA D.ª IGNA CIA GOICORCHEA Y ALONSO, MADRE, HERMANOS, PADRES Y HERMANOS POLITICOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS INTERESADOS Y AMIGOS

SUPLICAN a sus amigos y conocidos que por omision involuntaria no hubiesen recibido esquela, se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a los Funerales que en sufragio de la misma se celebraran en la Iglesia de Santo Domingo HOY JUEVES 22 del actual, a las ONCE de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Pamplona 22 de Octubre de 1896.

Pamplona 22 de Octubre de 1896.

DE TODO UN POCO.

Pues, señor, ¿cómo nos engañamos los hombres mutuamente!

Y no esto lo peor, sino que cada cual pretende engañarse a sí propio.

De ahí la benignidad y la benevolencia con que juzgamos nuestros actos, las reservas mentales y disculpas con que tratamos de atenuar nuestras acciones dudosas.

No sé yo quien se atreva a sentar la doctrina de que en el hombre existe cierto germen de mentira, falsedad y engaño y un síes no es de afición y cariño a quedarse con lo ageno.

Pero es lo cierto que en el curso de la vida todos nos dejamos arrastrar por el poderoso impulso de esas funestas eslamidades.

Solo que en nuestro constante prurito de atenuar nuestro mal proceder, damos a éste nombres que están muy distantes de ser los verdaderos y adecuados.

Llamamos a la *mentira*, *conveniencia social*, confundiendo la causa con el efecto; al *robo* lo apelidamos, por ejemplo, *contrabando*, y a éste, *pasar por alto*.

Por supuesto que usamos estas denominaciones cuando somos nosotros mismos los actores; que cuando el prójimo es el agente, entonces llamamos las cosas por sus nombres verdaderos. ¡Siempre la eterna ley del embudo!

En una visita decimos del niño de la dueña de la casa: ¡qué bonito es! es una monada! qué gordito y qué buen color tiene! (y el chico es un escorbuto de puro feo, legañoso y *pochó*, que da asco verle).

¿No es esto mentir a sabiendas?

Vamos, será *conveniencia social*.

Póngase cada cual de mis lectores la mano en el pecho y contésteme con ingenuidad esta pregunta: ¿suelta?

Si por circunstancias especiales de la vida adquiriera en Francia un brillante del tamaño de una aceituna sevillana, tasado en diez mil duros; y si esta piedra preciosa debiera pagarme derechos en la aduana de Irún tres mil pesetas, ¿la declararía?

¿Saber por tener el gusto de entregar los consabidos 600 duros, u os callarais como un muerto, pasándola en la mano, con la seguridad más completa de que nadie lo habla de notar?

¿Qué t, a, l, tal?

Hasta aquí me han traído las ondas sonoras vuestra contestación, a saber: que la pasarais *por alto*.

¿Y por qué hariais tal? ¿Tal vez por la seguridad del éxito?

Conquistar en cada ocasión análoga la misma igual confianza en la impunidad, pasarais locomotoras y hasta cañones Krupp!

Luego el oficio de contrabandista no es tan desagradable, (a pesar de estar penado por la ley y por la moral), y si no lo ejercemos, no es por virtud, sino por miedo al castigo, por cobardía.

Aquí tenemos, pues, el eterno cambio de palabras a que arriba me referis; y de aquí el siguiente dilema: No hacer contrabando ¿es honradez o cobardía? Hacerlo impunemente ¿es robo?

Perroquianos del *Lonore* y del *Printemps* que vais a Hendaya a oseros debajo del vestido de la tela nueva que os envían de aquellos almacenes, para pasarla *por alto*, ¿os da con el mismo objeto, y convirtiéndoos en cómplices, a otras personas, (no por honradez sino por cobardía) ¿qué os dice la conciencia? ¿Con qué vocablos designais ese acto? Ya lo sé: *pasar por alto*.

Nada; que hay una infinidad de cosas en la vida que a nosotros chocan; que las hacemos con la mayor candidez (me río yo...), y que si las llamáramos por sus nombres, veríamos que no somos tan buenos como nos suponemos, sino que todos somos unos perversos, y así bien dijo el que dijo que

Todos debemos callar; Los unos, por lo que hicieron; Los otros, por lo que harán.

A pesar de lo dicho, no vayais a suponer que yo niego en absoluto la honradez; nada más lejos de mi ánimo; sino que no aequilato mis buenos actos; unas veces las medimos por pulgadas y otras por metros; y a vea que todo es cuestión de *sistemas*; unas veces nos conviene el *métrico*, y lo usamos, y en otras ocasiones empleamos el otro, y vamos viviendo.

Hay quien se encuentra una cartera con billetes de Banco y luego un llavero con tres ó cuatro

llavecitas, y entrega la cartera, quedándose con las llaves para recuerdo; otros dicen que hacen lo contrario, y no lo creo, aunque comprendo que hay gente para todo... y vamos viviendo.

Lo cierto es que los que más blasonan de *pulcritud* suelen ser los que más amasado se *manchan*.

Y luego viene aquello de: ¿quién lo habla de pensar! Si parecía una persona tan formal!—Pues, ¡velay!

Si no puede uno fiarse ni de sí mismo; ¿lo mejor crea uno que va a estorundar y... tese.

(Se concluirá.)

Campos y mercados

En Navarra.

A principios de la semana anterior sufrió la temperatura un cambio muy brusco. Llegaron las primeras avanzadas del invierno y lo hicieron con tal energía que cubrieron de nieve los montes más elevados de la montaña navarra, y algunos chispazos del blanco meteorológico llegaron, también, a ciertas comarcas muy próximas a la capital. En la ribera se tradujo el temporal por vientos muy fríos, que causaron daños en los viñedos expuestos al norte, ocasionando la helada de las vides en Mendaza y quizás en algún otro punto. En la parte central de la provincia cayeron lluvias, que si no muy abundantes por lo menos habrán venido bien para preparar la tierra a la siembra.

La vendimia se hace, como es consiguiente, con diversos resultados, según la suerte que cupo a las vides en un verano tan irregular como el pasado. En lo general, los mostos se dice que serán buenos, por más que su abundancia no sea tan grande como las esperanzas de los viticultores.

La flojera, desgraciadamente, ha alcanzado una zona harto extensa y para prevenir sus terribles efectos se hace preciso una campaña enérgica por parte de la Diputación, secundada, como es natural, por las autoridades locales y viticultores. Téngase presente que para Navarra representa esta plaga un mal aun más terrible que el de la guerra, en otro orden de ideas, pues atenta contra la principal riqueza de la provincia.

Nuestros correspondientes nos remiten las siguientes notas:

Huarte Arakil—Trigo 4'50 pesetas robo; maíz 4'50; alubias nuevas 8; vino 2'50; aceite 15; patatas 0'60; ovejas en vivo 1'12 kilo; id. cabras 0'90; la atmósfera templada, excesiva humedad para sembrar trigo y recoger el maíz; yerba abundante en el monte, careciendo del pasto de la bellota; excesa paja de palomas y sobra de peones.—La semana última ha hecho algunos días fríos.

Leiza—Maíz 4'50 a 6; habas 10 a 11; alubias 11'50 a 15; patatas 1'15 a 2; ganado vacuno para carne 1'05 a 1'50 kilogramo; id. de labor 500 a 600 pareja; carneros 13 a 15; ovejas 12 a 14; jornales a seco 2 a 2'25; id. con vino 1'50 a 2; id. con la costa 1 a 1'25; tiempo húmedo y frío; prados y pastos buenos y helechales malos.

Valcarlos—Trigo 5'50 a 6; maíz 5 a 5'50; vino 2'60 a 3; patatas 1'75 a 2 arros; jornales a seco 2 a 2'75; id. con la costa 1 a 1'50; pastos, prados y helechales buenos; tiempo húmedo y frío.

Aibar—Trigo 6 a 6'50; cebada 3; avena 2'75; vino 1'75 a 2; aguardiente de orujo 3; aceite 15; patatas 0'50 a 1; jornales con la costa 0'75; viñas mal y olivos medianos; tiempo seco y con helos; se vendieron unos mil decálitros de vino en la última semana.

Mendaza—Trigo 5'75 a 6; cebada 3'50; avena 3; habas 3'75 a 4'75; vino 2'25 cantaro; tiempo seco y variable; se han vendido 300 robos de trigo; se han helado las viñas; por lo tanto se les cae la hoja y queda el fruto sin esperanzas de mejorar.

Dicastillo—Trigo 6 a 6'25; cebada 3'50; avena 3; vino 1'75 a 2'25 cantaro; aguardiente de orujo 2'50; aceite 15; olivos mal; poca existencia de vino y granos y regular de aceite.

Urruz—Trigo 5'25 a 5'50; cebada 3'50; avena 3; habas 5; sisco 4'50; beza 4'50; vino 2'75; aceite 15'75; patatas 0'50; viñas mal.

Larraga—Trigo 6'25; avena 3'50; alubias 10; vino 2 a 2'50 cantaro; aguardiente de orujo 3;

Julian pareció tranquilizarse y tomando su brazo lady Juana le arrastró muy lejos del lado de Horacio y Mercy y le dijo:

—Tenemos que hablar de vuestra carta: hay en ellas un renglon que ha excitado mi curiosidad. ¿quién es esa dama que tenéis que presentarme? Julian se estremeció y cambió de color.

—No puedo decirlo ahora, murmuró: Y al decir esto dirigió una nueva mirada a Mercy.

—Pero que tiene que ver Gracia con todo esto? dijo lady Juana ya un tanto contrariada.

—Me es imposible contestaros... ¡interin esté presente la señorita Roseberry!

IX.

NOTICIAS DE MANNHEIM.

La curiosidad de lady Juana estaba ya fuertemente excitada.

Impaciente por averiguar quien era la dama misteriosa de que hablaba Julian, murmuró:

—Detesto los misterios; los considero una de tantas formas de mala educación; pero puesto que le necesitais absolutamente, os daré la biblioteca por confesionario, venid.

Y Julian tuvo que seguir a su tia, bien a pesar suyo.

En efecto, había un misterio, y era hasta su contrariedad al tener que confesarlo.

Lady Juana instalóse en su sillón, y se dispuso a interrogar de nuevo a su sobrino, cuando sobrevino otro obstáculo; una de las amigas de lady Juana había ofrecido ir a buscarla en su propio

aceite 16'50; patatas 0'85; ovejas 13 a 14 cabezas; cabras 12'50 a 15; jornales a seco 1'50; olivos mal; tiempo seco y templado; poca existencia de vino y granos y regular de aceite; la uva se vende a 1'25 pesetas arroba.

Estella—Trigo 6'12; cebada 3'75; avena 3'25; maíz 3'50; habas 5; alubias 8 a 14; garbanzos 15 a 25; lentejas 8; vino 1'80 decálitro id. rancho 7'50 a 8; aguardiente seco de vino 2'50 a 3; anisado de id. 4'50 a 5; aceite 16'50; patatas 0'88; jornales a seco 1'75 a 2; viñas buenas y olivos medianos; se hicieron en la última semana muchas transacciones en cerdos, y granos, vendiéndose algunas partidas de vino.

Villafranca—Trigo 5'50 pesetas robo; cebada 3'50; avena 3'25; maíz 4; habas 5'50; alubias 10; vino comun 2 decálitro; vino rancho 3; aguardiente seco de vino 2'75; id. de orujo 14; aceite 15 arroba; patatas 1; precio de los jornales a seco 1'75 a 2; id. con vino 1'75; en la última semana se han vendido 950 robos de trigo, 50 de alubias, 125 arrobas de patatas, y 9570 kilos heces de vino a 3'50 pesetas los 100 kilos.

Yanci—Trigo 5'50 a 6 pesetas robo; maíz nuevo 2 a 2'50; alubias nuevas 6 a 6'50; vino comun 2'80 a 2'89; patatas 1'25 a 1'50; ganado vacuno para carne 1 a 1'40; id. de labor 280 a 500 pareja; carneros 11 a 16 cabezas; ovejas 10 a 14; cabras 14 a 20; precio de los jornales a seco 2'25 a 2'75; idem y con vino 2 a 2'10; id. con la costa 1 a 1'25; el tiempo frío y húmedo; aspecto de los campos bueno; helechales y pastos buenos; recolección retrasada por efecto de las lluvias.

REMITIDO.

El año 1864, el Ayuntamiento de la villa de Valtierra pueblo que por muchos años había estado explotado por algunos señores, principió a temer por la suerte de los Sotos que, poblados en su mayor parte de magnifico arbolado cieran su jurisdiccion por el Oeste en una extensión de seis kilómetros, y formó expediente para que se exceptuaran de la Ley de Desamortización, en concepto de Dehesas boyales y fincas de aprovechamiento vecinal, consiguiéndolo en efecto; pero llega el año 1868, y animados los vecinos con los principios que proclamaba la Revolución del 20 de Septiembre, que parecían ensanchar el círculo de acción de los Municipios y Diputaciones Provinciales, guiados todos de la noble aspiración de mejorar su bienestar, privados del terreno común que podian haber destinado a viñas en las comarcas vendidas, sin otros recursos que el jornal eventual de braceros del campo, desheredados de la fortuna a pesar del espíritu innovador de la Ley de Desamortización que pretendia poner la propiedad al alcance del último bracero y sin un palmo de terreno donde con el sudor de su rostro pudieran proporcionar pan para sus hijos, pensaron en su precaria situación y el Ayuntamiento apoyado además de las leyes generales dadas para toda España, en las Leyes especiales de esta provincia, en el artículo 10 de la ley pacto de Moñido de Pueros de 16 de Agosto de 1841, y en las atribuciones omnimodas que en lo administrativo tiene la Diputación foral, pidió autorización para dar a cada vecino un usufructo vecinal por 25 años una parcela de 36 áreas, para comarcar el producto de las siembras entre la familia, y parte para la caballería menor que es su compañera y auxiliar indispensable en el cultivo de la parcela por igual usufructuada.

En 3 de Diciembre de 1895, recibió el Ayuntamiento del pueblo de Valtierra, noticia oficial de que se habían denunciado los Sotos comunales, bajo el pretexto de que se había fatado en su usufructo a las Leyes Desamortizadoras. Tan importante noticia no produjo la impresión que por su trascendencia debiera, en el ánimo de los vecinos que se creyeron fuertes en su derecho y amparados por la justicia de su causa, pero estos optimismos se vieron turbados por nueva comunicación de 27 del mismo mes, repetida el 5 de Mayo con la amenaza de seguir el expediente sin oír a los interesados; esta última intimación despertó al Municipio alarmado con razon ante el

carruaje para conducirla a una reunion pública con objeto de una fundacion caritativa, y entraron a advertirla que el carruaje la aguardaba en la puerta.

Lady Juana no pensó en violentarse por tan pequeña cosa; hizo que pasara al salon su amiga por un momento, y allí la envió a decir que la detenía en casa la llegada de su sobrino, pero que la señorita de Roseberry la acompañaría en su lugar.

Despues volvióse con jovialidad a su sobrino y dijo:

—¿Estareis contento si la señorita Roseberry sale hasta de la casa? Eso será más que quedarse en otra habitacion mientras hablamos.

Pero Julian repuso con una gravedad que no tenía nada de fingida.

—Si, sería mas conveniente que saliese de la casa.

Lady Juana volvió al comedor y exclamó:

—Mi querida Gracia, os encuentro abatida esta mañana, y creo que un paseo en carruaje os sentaría bien. Mi amiga ha venido a buscarme para conducirme a la reunion que sabeis; y como no puedo acompañarla os agradecería mucho que ocuparais mi lugar.

Mercy pareció profundamente turbada.

—¿No quiere hablar vuestra señoría de esa reunion para tratar del asilo de convalecientes? Creo que hoy se debian decidir las bases del reglamento y aprobar los planos de construcción. No me he de permitir yo botar por vuestra señoría

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 24

RESUCITADA.

Julian se felicitó de aquella ocasion que le permitia hablar a solas con su tia y dejó a esta.

—He entrado por el jardín de invierno y me he encontrado con esta jóven en el comedor; ¿quién es?

—¿Os interesa esa jóven?—dijo lady Juana con una sonrisa irónica.

La contestación de Julian fue tan lacónica como espresiva.

—Mucho,—dijo.

Lady Juana llamó entonces a Mercy y dijo:

—Hija mia, os presento a mi sobrino, Julian, la señorita Gracia de Roseberry!

Y no dijo mas, porque a este nombre Julian pareció estremecerse de sorpresa.

—¿Qué tenéis?—preguntó su tia.

Nada contestó, inclinándose delante de la jóven.

Pero de repente pareció haber perdido todo su aplomo.

Merci por su parte devolvió el saludo profundamente turbada; ella tambien le había visto estrecharse al oír su nombre, y se había estremecido a su vez.

temor de que se realizara la amenaza, viniendo con ella la ruina de los 400 labradores que tienen parcelas de usufructo vecinal gratuito y que hablan de convertirse en tierras de colonato cuya utilidad líquida iría a manos del comprador privando de ella a los cultivadores.

Creyérase imprescindible comenzar una defensa enérgica y excitar a la Excm. Diputación foral para que defendiera la cuestión reclamando del Gobierno se sirviera dejar sin efecto el expediente por ser un manifiesto contra-fuero, además de luto despojo, y a este efecto una comisión del Ayuntamiento acompañada de un contribuyente conferenció con la Excm. Diputación quien la recibió muy bondadosamente y la despidió con frases muy afectuosas. La misma Comisión insistiendo en la idea de combatir la denuncia, reiteró sus gestiones ante la Excm. Diputación foral y provincial y Administrador de Hacienda, saliendo de las conferencias muy satisfechos de las atenciones y buenas palabras recibidas, pero algo disgustados en cuanto a la manera que de combatir el intento de rapiña, tenían aquellos señores.

Posteriormente fué a Madrid una comisión de la Excm. Diputación, a tratar, según se dijo, de asuntos de trascendental importancia para la provincia, y el pueblo de Valtierra esperó con el natural anhelo el resultado de aquellas conferencias con el Gobierno, suponiendo que en ellas habría de tratarse en conclusión, del asunto que tan vital interés encierra para los pobres labradores de estas hermosas márgenes del Ebro. Nada se ha sabido del resultado de aquellas entrevistas, que ó no dieron el apetecido, caso de tratarse en ellas tan interesantísimo asunto, ó lo que no queremos ni pensar, no se mencionó para nada: el resultado es que la denuncia sigue sus naturales trámites.

Como el peligro ardeía, y la voz de un pueblo es muy débil y muy poco atendida, debe ponerse al frente y en además de defensa la Excm. Diputación foral y provincial que es la autoridad superior administrativa sin dependencia de nadie, que autorizó y reglamentó el cultivo de las parcelas por 25 años en 1863; que prorrogó en 1893 la autorización para continuar las siembras por 15; que puede decir al Gobierno que está en sus atribuciones hacer lo que hizo en 1869, ha repetido en 1893 y deja que se lo revocan en la actualidad la concesión para el cultivo y usufructo de las parcelas es temporal dentro del derecho perpetuo de pastos que continúan mejorados con el laboreo y riego; que los investigadores no tienen atribuciones para cercenar las omnímodas de la excelentísima Diputación foral en la administración de los pueblos de Navarra; que el Ayuntamiento no ocultó los Sotos en 1864 sino por el contrario formó el expediente con arreglo a las Leyes de Desamortización, y en su virtud se exceptuaron de la venta como fincas de aprovechamiento vecinal y dehesas de pastos; que los vecinos no desentenan las parcelas que cultivan temporalmente por el tiempo que es la voluntad de S. E. y con arreglo a las condiciones dictadas por dicha autoridad; que la denuncia hecha en la forma que aparece en las comunicaciones de la Administración de Hacienda de Pamplona revela un desconocimiento completo de lo que son los Sotos alto y bajo y las parcelas concedidas a los vecinos, ó aviesa tendencia a ocultar la verdad con la pretensión de privar a los honrados y laboriosos labradores pobres, del pan para sus hijos y de los pastos indispensables que son la vida de los ganados auxiliares en los trabajos del campo; que ni las Leyes de Desamortización, ni los principios fundamentales de justicia y de gobierno pueden declarar causa de nulidad de la excepción declarada en 1864, el hecho público, legal, esencialmente benéfico y administrativo de conceder al hombre honrado, al trancero desvalido al pobre en una palabra, que está criando los heroicos defensores de la Patria, autorización para compartir los productos de una parcela que no alcanza a la quinta parte del terreno exceptuado destinado a la mitad para obtener pan para su mujer y sus hijos que con heroísmo sin igual derraman su sangre generosamente en defensa del honor nacional al grito de ¡Viva España!, compartiéndola con la miserable borrica su compañera inseparable en el cultivo; que ni el espíritu de la Excm. Diputación Foral y Provincial haciendo uso de las atribuciones consignadas en el artículo 10 de la Ley de 16 de Agosto de 1841 ni el de las Leyes Desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855 ni el de la Instrucción de 30 de Julio del mismo año, ni el de las Instrucciones de 2 de Enero y 22 de Abril de 1856; ni el de la Real orden de 1 de Junio citada en la denuncia, cuyo artículo 15 no es pertinente ni aplicable, siquiera sea como pretexto para el despojo que se intenta; ni el de la Ley é Instrucción 11 de Julio de 1856.

pezarán a embarcar en los puertos de la Península para Cuba. La próxima expedición constará de 25.000 hombres.

La insurrección en Filipinas.

Telegrama oficial.

En los despachos de Última hora de nuestro número de ayer publicamos un telegrama oficial de Manila: pero, como nuestro corresponsal de Madrid nos lo transmitió incompleto, y publicado de esta manera estaba en contradicción con otros despachos oficiales que dimos a conocer hace días, a continuación completamos la noticia enviada por el general Blanco:

Comunica dicho general desde Manila, que la tercera compañía del batallón disciplinario que guarnecía el fuerte Victoria se ha sublevado y que se tirotearon con la segunda.

En persecución de los sublevados salieron dos columnas: una al mando del teniente coronel Lasala en dirección de Cabeceira, y otra al mando del teniente coronel Landa hacia Juitivo. Esta última fué sobre la pista de los rebeldes y les dió alcance, causándoles varias bajas.

El cañonero «Madrileño» hizo también fuego sobre ellos con el cañón, causándoles bajas.

La columna de Lasala logró por fin alcanzarles en Aguiré y les dispersó causándoles nuevas bajas.

Estado de la rebelión.

Telegrafían de San Francisco de California que el vapor «Perú», que ha llegado a aquella ciudad procedente de Manila, se tienen noticias de la rebelión.

Sábese que nuestras tropas han sostenido con los rebeldes varios combates que nos han sido favorables.

Las columnas no penetraban en el interior hasta la llegada de los refuerzos que se esperaban.

Los insurrectos asesinaron a varios de los colonos blancos de la isla de Luzon.

Los de Cavite se hallaban bien organizados y con buenos fusiles.

Hasta ahora las tropas indígenas son leales a España, por más que en algunos casos, según dicen, se han batido con disgusto contra sus paisanos.

Un destacamento indígena únicamente se pasó a la rebelión.

Los disciplinarios.

Otras tres compañías del disciplinario han sido desarmadas y disueltas, enviándolas a Zamboanga por no convenir la continuación de aquel batallón.

Los disciplinarios fueron diseminados en los fuertes.

Los refuerzos.

Un telegrama de Manila participa la llegada de los refuerzos, que fueron recibidos con entusiasmo.

Se ha verificado una reacción en la opinión pública.

Se confía en el triunfo de las armas españolas.

Noticias.

El oficial herido en Nasagura mejora. Los cañoneros Boluán y Leite siguen canoneando a los rebeldes.

En Monteblan, pueblo cercano a Manila, se levantó en armas una partida que huyó en cuanto salieron tropas en su persecución.

Se han hecho varias prisiones de laborantes. Sábese que están gravísimamente comprometidos en la insurrección el pintor Luna Novicio y sus hermanos.

En la Audiencia.

Por la Audiencia de esta capital se ha dictado sentencia condenatoria imponiendo a Bernardino Arteta y Azanza cuatro meses y un día de arresto mayor y la obligación de pagar a Enrique Arteta 40 pesetas en concepto de indemnización.

El procesado de 27 años de edad es vecino de Ugar y lo está por lesiones a Enrique Arteta.

GACETILLAS.

Hoy jueves a las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo los funerales por el eterno descanso del alma de don José Vega Seoane, comandante de Estado Mayor y Secretario del Gobierno militar, que falleció en esta capital el día 19 del actual.

El movimiento de fondos ocurrido en la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Pamplona, durante el mes último es el siguiente: Existencia anterior, pesetas 12.320'94—Ingresos del mes 1.410'40—Gastos 1.349'22—Existencia en 1.º del actual 12.482 pesetas con 12 céntimos, que comparada con la del mes anterior resulta una diferencia en más de 61 pesetas 18 céntimos.

El número actual de socios es el de 888 y 81 viudas, que hacen un total de 969 asociados.

Nos escriben de Echalar que no es cierto que en aquellas famosas palomeras se cojan estos días bastantes palomas; pues el terrible y largo temporal que reina no permite colocar las redes y proporcionar el placer de cazar.

Añaden que tan pronto como mejore el tiempo, que ya no pueda tardar mucho, se comenzará la caza, esperando tener buen éxito como en años anteriores.

Han llegado a Echalar varios aficionados de San Sebastián, Irún y otros puntos a presentarse tan agradable diversion.

Es casi seguro según dicen de Roma, que Su Santidad celebre a fines de Noviembre un Consistorio para imponer el capelo a los cuatro señores Nuncios nombrados Cardenales en el primer Consistorio.

La sociedad de Santa Cecilia ha pedido a una casa editorial de Madrid, la Misa titulada «Santa Cecilia», escrita por Gounod, para ejecutarla en la función que ha de celebrarse en unión del Orfeon pamplonés el día de la Santa en la iglesia de Santo Domingo.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Tudela para cuyo desempeño está nombrado interinamente don Eñías Zubiri.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de nuestro amigo y distinguido colaborador don Juan de Dios Blas.

Esto le impide, con gran sentimiento por su parte, de continuar publicando la serie de articu-

los que venía escribiendo relativos al problema económico y a la guerra de Cuba. Desearnos vivamente que la enferma recobre la salud perdida.

Ha visitado al jefe del Gobierno el P. Font, provincial de los Agustinos, hombre profundamente conocedor de cuanto ocurre en el Archipiélago filipino.

A juicio del ilustre agustino, Filipinas solo puede ser española ó salvaje. No hay ninguna nación que pueda sustituirnos en aquel Archipiélago.

Al propio tiempo que el «Remitido» hemos recibido una carta que le acompañaba que no publicamos por abundar en las mismas ideas que el expresado «Remitido».

En agosto último robaron en Irún a un redactor de La Correspondencia una buena cantidad en alhajas y se sospechaba que el pájaro había volado a Barcelona.

Y como en dicho punto se ha preso a un tal Viola que tenía 16 papeletas de empeño, dos relojes, una leontina de oro, varios alfileres de corbata y una carta procedente de Pamplona, dice La Voz de Guipuzcoa tendrá alguna relación con el robo al señor Aguilari, la prisión del Viola?

Podría ser, porque ese Viola debe ganarse la vida con otra cosa que con el violín.

En Tolosa se ha preso a un hombre que ha robado carne y a una mujer que ha robado leña. ¿Carne y leña? Bistec tenemos.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha expedido pasaporte para trasladarse a las islas Filipinas a favor de don Victor Leza y Lopez, vecino de Mirafuentes.

En Tafalla fué arrollado y muerto por un carro que conducía Blas Garde un mendigo llamado Marcos Atuña, de 57 años de edad. El Juzgado entiendo en el asunto.

Segun oficio del jefe del puesto de la guardia civil de Salinas de Oro, ha sido extraído del pozo berrí el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser José Antonio Arbizu, vecino de Munarriz, el cual, según resulta de las averiguaciones practicadas, parece se arrojó al pozo con ánimo de suicidarse.

Se ha recibido en Pamplona y el martes último fué entregado al señor Vicario de San Saturnino, un precioso manto que doña Berta, esposa de don Carlos de Borbón, remite con destino a la Virgen del Camino.

Dicho manto es de terciopelo blanco, lleno de flores de lis bordadas en oro, dos coronas a los dos lados y las cadenas de Navarra también bordadas en oro, como cenef.

Se ha remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don José Ramon Oyarzabal contra una providencia del Gobierno civil de Navarra.

Se hallan vacantes: La plaza de Farmacéutico municipal de Allo; la de Practicante titular de Miranda de Arga; la de Veterinario del distrito de Lepoblación y Meano.

Durante la primera decena se han registrado en el Juzgado municipal de esta capital 31 nacimientos y 37 defunciones.

Encuétrase en esta capital nuestro paisano Rdo. Padre Fray Bernardo de Pamplona que ha venido del convento de capuchinos de Sarriá.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha declarado con derecho a la pensión de 373,33 pesetas a doña Jenara Mancho Malumbres, viuda de don Hilarión Mancho, maestro que fué de Tudela; é igual declaración ha hecho respecto de don Juan Victorino Zubiri que percibirá 333 pesetas por ser huérfano de doña Manuela Aramendia, maestra que fué de Sumbilla.

Para desempeñar las escuelas de Tabar y Ardeiz han sido nombrados don Francisco Peido y Andrés Poyo.

El Rdmo. Padre Tobías, obispo misionero de Asia, pasó ayer por la estación del ferrocarril de esta capital con dirección a Barcelona donde se embarcará para el punto de su residencia el 7 del próximo Noviembre en el vapor correo Isla de Panay.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo ha quedado instalado el alumbrado eléctrico.

El capitán don Salvador Benedicto ha sido destinado a la zona de esta capital.

Clasificación de las reses vacunas y lanaras sacrificadas el día 20 de Octubre para el abasto público de esta capital. Bueyes ó vacas, 5; terneras, 4; carneros 21; ovejas, 19.

Se han recibido en el Palacio Provincial para su examen cincuenta y siete botellas conteniendo rálces de cepas pertenecientes a los pueblos de Sartaguda, una; Esteribar, 4; Sansoain, una; Caparros, 6; Cascante, 12; Urzante, 6; B. rillas, 2; San Adrián, 2; Fitero, 3; Montegudo, 5; Talebras, 4; Armañanzas, 3; El Busito, una; Olite, 4; Lesche, una; Marcilla, una; y Peraltza, una.

Ha desembarcado en la Coruña el insurrecto indultado Sr. Zubizarreta, quien en una entrevista ha declarado que fué a la insurrección porque fueron sus amigos; que bendice al general Azcárraga por haber sido el iniciador de su indulto; y que es indudable que España aplastará en breve a la insurrección.

El Sr. Ministro de la Guerra someterá en breve a la firma de la reina un decreto autorizándole para refundir en un solo cuerpo de doctrina la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885 y la de reforma de la misma de 21 de Agosto último, así como la parte de las de 1878 y 1882 que por virtud de dicha reforma vuelve a estar en vigor.

Realizado esto, se procederá a constituir en todas las provincias las comisiones mixtas de reclutamiento, compuestas de diputados provinciales y jefes del ejército, que han de desempeñar el cometido que actualmente corre a cargo de las comisiones provinciales.

El próximo reemplazo de 1897 se verificará ya con arreglo a la nueva ley.

También aparecerá dentro de poco una disposición dando reglas para la aplicación del artículo 11 de la ley de 21 de Agosto a los individuos pertenecientes a reemplazos que están en las filas. Dicho artículo concede a esos individuos derecho a alegar las excepciones que les hayan sobrevenido después del sorteo (lo cual no concedía la ley de 1885), siempre y cuando sea por causa de fuerza mayor, como fallecimiento ó inutilidad

de las personas que producen la excepción, ó que cumplan las edades que la ley determina.

Conviene advertir, no obstante, que los soldados a quienes se concedan esas excepciones no empezarán a disfrutárselas hasta que se incorporen a las filas los reclutas del reemplazo siguiente. Así lo dispone la misma ley.

Más adelante y previo informe del Consejo de Estado, se publicarán los reglamentos para la aplicación de la ley reformada.

Ayer a las cinco se reunió la Junta de Sanidad durante la sesión hasta las siete de la noche.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Revestido, Ansoleaga, Lazcano, y Negrillos, que se reunirá hoy en el despacho del señor Gobernador a las dos y media de la tarde para formular un programa de las medidas que se han de adoptar al fin de procurar la extinción de la enfermedad variolosa en esta provincia.

Procuraremos averiguar los acuerdos que se adopten.

En Olite se está pagando el cesterío de brisa, que es algo más que dos arrobas, a 1'85 pesetas. Precio que no alcanzó la uva el año pasado. Esto es debido a que los laborantes de alcoholes se dedican a la extracción. El mosto se vende a 2 pesetas.

Mañana viernes a las diez se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo los funerales por el alma del cabo del regimiento de Leon, nuestro paisano don Juan Cortés, que según ya dignamos, ha fallecido en Santiago de Cuba víctima del cólera.

R. I. P. Ha fallecido en Madrid el coronel de infantería don Alejandro Teresa y Barco, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, donde ha residido muchos años mandando el regimiento de Cantabria.

Dios conceda a su alma el premio eterno, y a su familia resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana titulado «Fábrica de bonos minerales de Jaurrieta y Compañía. Pamplona.»

Miscelánea. Gedeón entra en un baile público, y a los pocos momentos exclama: —¡Pues no veo las ovejas! —¿Ovejas, aquí? —Como dicen que cada oveja con su pareja... y veo muchas parejas..

Un viejo enamorado dice a una joven muy hermosa: —Si usted me lo permite, Matilde, hablaré a su mamá... —Dudo, caballero, que mi madre quiera volver a casarse.

ALGUNAS personas antes de usar el Callicida Escríba, han preguntado a su autor el farmacéutico D. J. Escríba, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 12'8 Minima 5'1 Altura barométrica 712'9 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 90 k. Dirección dominante E.

Afecciones astronómicas. Día 21.—Pónese el sol a las 5 horas 58 minutos de la tarde. Día 22 Saie el sol a las 5 horas 48 minutos de la mañana. Fase de la luna: luna llena.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0 y hembras 1. Defunciones.—Narciso Roldan de 46 años de edad de Cirauqui; Isidro Arteta de 31 años de Mendigorria; Tomás Alfaro de 21 años de Pamplona. Matrimonios.—Ninguno.

Gobierno Militar. SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 22 DE OCTUBRE Parada.—Constitución. Jefe de día.—Constitución; Comandante don Bernardino Sandoval. Imaginaria de día.—Numancia; Comandante don Fructuoso Hualde. Hospital y Provisiones.—Artillería Capitán 2.º Reconocimiento de pienso.—Numancia; otro. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Traje.—de diario.

Culto. Santo de hoy.—Santa María Salomé. Santo de mañana.—San Pedro Pascual. En la Catedral.—El oficio es de Santa María Salomé, viuda, con rito doble mayor.

Por la mañana, a las nueve y media Horas y Misa. Por la tarde, a las tres y media visperas y de mas oficios.

Por la noche, al toque de oraciones, la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario.

En San Lorenzo, San Agustín, San Saturnino y San Nicolás.—Rosario solemne a las seis y cuarto de la tarde.

En San Agustín.—A las seis y media se expondrá S. D. M., se rezará y cantará el Santo Rosario, habrá pláticas, Santo Dios y reserva.

En los Escalopos.—A las siete y media de la mañana Misa con exposición de S. D. M. y Rosario.

En las Descalzas.—Continúa la Novena a Santa Teresa.

A las nueve de la mañana se hará después de la misa conventual. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. en Cuareta Horas hasta las cinco de la tarde hora en que se hará la novena.

En los Redentoristas.—A las seis y media durante todo el mes solemne ejercicio con exposición mayor, Rosario, letanía, visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

En las Beatas.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. y Rosario.

En los Redentoristas.—A las seis y media durante todo el mes solemne ejercicio con exposición mayor, Rosario, letanía, visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

En las Beatas.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. y Rosario.

En los Redentoristas.—A las seis y media durante todo el mes solemne ejercicio con exposición mayor, Rosario, letanía, visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

En las Beatas.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. y Rosario.

En los Redentoristas.—A las seis y media durante todo el mes solemne ejercicio con exposición mayor, Rosario, letanía, visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

En las Beatas.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. y Rosario.

En los Redentoristas.—A las seis y media durante todo el mes solemne ejercicio con exposición mayor, Rosario, letanía, visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

En las Beatas.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. y Rosario.

En los Redentoristas.—A las seis y media durante todo el mes solemne ejercicio con exposición mayor, Rosario, letanía, visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

En las Beatas.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. y Rosario.

GUERRA DE CUBA

Un combate.

La columna Fondeviela, compuesta de fuerzas de San Quintín y 60 caballos de Numancia, cerca de Otumba sostuvo un ruidísimo combate con una partida rebelde de 2.500 hombres.

Durante cinco horas defendieron nuestros soldados sus posiciones, hasta que agotadas las municiones hubieron de regresar a Otumba.

Los rebeldes siguieron tiroteándonos hasta que de Blanquizar salieron nuevos refuerzos que obligaron a huir a los rebeldes.

Tuvimos seis heridos graves, cuatro leves y ocho contusos.

Los guajiros aseguran que durante el combate retiraron los insurrectos 50 muertos y que tuvieron muchas más.

Los rebeldes.

En San Cristobal se han presentado a indulto varios insurrectos armados y aumentan las presentaciones en varios puntos.

Dedúcese de esto que los rebeldes se hallan muy quebrantados.

Perseguidas las partidas de Ducase y Lucas por nuestras columnas, no han logrado concentrarse con las de Maceo.

También se muestran disgustados los insurrectos por haber fracasado la última expedición del «Danless».

Se manifiesta de un prisionero, cuando el buque filibustero fué sorprendido por el cañonero «Contramaestre», llevaba a bordo a varias señoritas cubanas y a 30 norteamericanos que iban a unirse con los insurrectos.

Nuevos refuerzos.

Dícese que con parte de los reclutas del cupo destinado al ejército de Cuba en el actual reemplazo y que están ya instruyéndose en los cuerpos de la Península, se formarán las séptimas y octavas compañías de los batallones de aquél ejército, que no han recibido aún ese aumento por no proceder de unidades peninsulares. En tal caso se hallan los nueve expedicionarios que fueron en un principio; los 15 del ejército insular; los cuatro procedentes de Puerto Rico; el provisional de Cuba; los voluntarios de Madrid y Oviedo; en total unos 80 batallones, que se necesitarán 60 compañías (de doce a quince mil soldados).

A mediados del próximo mes de Noviembre em-

Charada

Segunda tres prima tres. joven bella por demás, en primera dos tercera se ha enamorado Tomás. SOLUCION A LA ANTERIOR: CA NU TO.

SERVICIO RAPIDO DE EL ECO DE NAVARRA

(AGENCIA-MENCHETA.) De San Sebastian. 21 (5'45 tarde).

La Reina Amelia pasó en tren especial a las cuatro y media de la tarde. El Gobernador ofreció sus respetos en nombre del Gobierno. Muchas señoras bajaron al andén para conocer a la soberana y saludarla; la Reina salió al estribo del coche para corresponder a los saludos del público. El corresponsal

CONFERENCIA TELEFONICA SEGUNDA

MADRID 21 (6 tarde.) Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. Cánovas ha hecho una detallada exposición del aspecto que ofrecen las guerras de Cuba y Filipinas. Ha dado cuenta de las gestiones practicadas para llevar a cabo el empréstito. Habló de la gran sequía que se advierte y de los propósitos que el Gobierno tiene para remediarla.

Polavieja a Filipinas.

El Consejo de ministros ha acordado que el general don Camilo Polavieja y del Castillo pase al ejército de Filipinas en concepto de segundo cabo y para reemplazar a Echazue. También ha sido nombrado para mandar una división en el Archipiélago el general Zappino. Los demás generales que marcharán a Filipinas serán nombrados de acuerdo con Polavieja.

Buques de combate.

También en el Consejo de ministros se ha acordado que zarpen con rumbo a Tolón los acorazados «Pelayo», «Numancia» y «Victoria» para reponer las Calderas y transformarlos en buques de guerra.

Consejo.

El Consejo de ministros ha terminado acordándose el restablecimiento de algunos Juzgados de Instrucción; y la concesión de dos indultos de penas leves.

Después los ministros se reunieron en Consejo. No tratando cuestiones administrativas. Han examinado una reclamación dirigida por el Gobierno yankee contra el bando que Weyler publicó referente a la prohibición de la exportación de tabacos.

Ascensos al generalato.

Mañana se firmarán los ascensos al generalato para cubrir las vacantes producidas por la muerte de Losada y el pase de Ceballos a la reserva.

Firma.

Hoy se ha firmado una extensa propuesta de ascensos y recompensas por acciones en la campaña de Cuba. También se ha firmado el cambio de personal administrativo y militar, pero no afecta a esta región.

El asunto del «Diligente.»

Un despacho particular de Nueva York dice que carece de importancia el incidente promovido entre Weyler y el cónsul yankee a consecuencia de haberse negado el segundo a que fuese detenido un subdito mejicano que iba a bordo del vapor «Diligente» y que era perseguido por sus ideas separatistas.

Regresa Echazue.

El general Blanco en un despacho oficial da cuenta de haberse embarcado con rumbo a la Península el general Echazue.

Moret en Madrid.

Moret ha llegado a Madrid: esta noche presidirá la distribución de premios en el Ateneo. Moret extraña los comentarios que la prensa ha hecho acerca de sus discursos: dice que las ideas que ha emitido está dispuesto a sostenerlas en los periódicos, en conferencias y por cuantos medios estén a su alcance.

Et soldado Eloy Gonzalez.

Se ha sabido que el héroe de Cascorro, Eloy Gonzalez tiene veinte años, no tiene padre conocido; se ha criado en el Hospicio de Madrid; lleva en Cuba cinco meses y procede de uno de los últimos reemplazos.

La columna de Castellanos.

De Londres telegrafían notificando que según despacho que se ha recibido, el día 14 penetraron en Puerto Principe las tropas que manda el general Castellanos. El vecindario recibió a los vencedores en medio del mayor júbilo y con grandes aclamaciones.

El capitán del «Prosper Corin»

De Málaga telegrafían dando cuenta de que por referencias de algunos moros de las tribu Bocoya, se ha sabido la suerte que cupo al capitán del buque francés «Prosper Corin» que en la ensenada de Cebadillo fué asaltado por piratas moros. El citado capitán ha encontrado albergue en casa de un moro rico y de influencia entre los suyos. El moro que le da hospedaje le suplica que no abandone su casa porque los moros están dispuestos a quitarle la vida si lo encuentran. El capitán del barco «Prosper Corin» ha escrito al Comandante general de Melilla dándole cuenta de la triste situación que se halla y suplicándole que vea el medio de libertarle.

Los moros que fueron hechos prisioneros por la tripulación del vapor «Sevilla» ruegan al Comandante general que no les entregue al Sultán de Marruecos ni a los franceses porque el emperador y los franceses les quitarían la vida.

De Roma.

De Roma telegrafían que el Romano Pontífice ha recibido en audiencia al Embajador de España que ha estado disfrutando licencia; también ha recibido a Desamps. El Papa ha mostrado deseos de que los grandes políticos emplearan sus talentos y diplomacia para evitar las guerras.

Madrid sin agua.

Preocupa muchísimo la situación en que se halla Madrid por no tener en la actualidad ni la suficiente agua para el consumo ordinario. Ha llovido y esto hace que hayan renacido las esperanzas de conjurar el conflicto.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Denda perpetua 4 por 100 int, Idem id. 4 por 100 exter, Idem amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con Paris, Id. id. Londres. Includes sub-table for 'COTIZACION OFICIAL COMPARADA' with columns 'Dia 20' and 'Dia 21'.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado 57'75; mercado flojo. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 61'25. BUENOS AIRES.—Dia 20.—Oro 280'50.

CONFERENCIA MADRID 21 (11 noche.)

El general Garcia Navarro.

El gobierno ha consultado al general Garcia Navarro que actualmente está en Barcelona, si desea pasar al ejército de Filipinas. El general Garcia Navarro ha contestado que se halla delicado de salud y que por ahora continuará en Barcelona con el objeto de restablecerse; pero que cuando se cure, desea regresar a Cuba de donde vino, pues cree que este es un caso de honor y que su deber es volver a la pelea de las antillas para continuar la campaña.

Sustitucion del empréstito.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que se irá haciendo frente a los gastos de las guerras mediante nuevas operaciones con garantía de las rentas de aduanas. De este modo se procurará sustituir al empréstito de mil millones, entendiéndose que podrá mejorarse cuando mejoren los mercados.

El gobierno mantiene su actitud.

Después de examinadas detenidamente las reclamaciones formuladas por el gobierno yankee, el nuestro ha acordado mantener el espíritu y letra de las instrucciones que oportunamente se remitieron a Weyler referentes a la exportación de tabaco.

Horroroso incendio.

En la Línea (Cádiz) se ha desarrollado un terrible incendio en una fábrica de corchos próxima al puente de Mayorga. Han quedado destruidos varios edificios contiguos a la fábrica, la ayudantía de Marina y la aduana. Las pérdidas son muy considerables. No hay que lamentar desgracias personales.

Generales a Filipinas.

Confírmase que Polavieja, Zappino y los demás generales que sean nombrados para pasar al ejército de Filipinas, se embarcarán con rumbo al Archipiélago el día 5 del próximo Noviembre.

Commemoracion de una batalla.

De Londres telegrafían que se ha celebrado el aniversario del combate de Trafalgar, apareciendo las cañiles y las plazas donde está el monumento de Nelson, engalanadas. La prensa inglesa publica artículos conmemorativos de aquel combate naval y hablando de la derrota de los franceses se abstienen de decir nada que se relacione con España a pesar de que era aliada de Francia.

España y Washington.

De Paris se ha recibido un despacho oficial que procede de Washington negando que existan serias diferencias entre España y los Estados Unidos. Los rumores han sido propalados por los laborantes de Paris, pero no se los ha concedido importancia.

Compatriotas de América.

Se ha recibido una carta suscrita por los españoles residentes en la república de San Salvador (América) y dirigida a la prensa española haciendo ver la apatía e indiferencia con que mira cuanto afecta a los intereses de España el vice consul que nuestra nación tiene en aquella República. La carta dice que la chusma adepta a los insurrectos cubanos ha paseado por las calles de la población ostentando la bandera cubana de los rebeldes. Los españoles de la República de San Salvador muéstranse indignados al ver que la representación de España está en manos de un hombre que para nada se ocupa de la misión que tiene.

El destructor «Furor.»

De Londres telegrafían notificando que con toda felicidad se han practicado las pruebas oficiales de velocidad del destructor «Furor» que ha alcanzado un andar de 28 millas por hora; velocidad exigida en el contrato.

Estado financiero de España.

Un periódico de Paris dedica un extenso artículo a tratar de la situación financiera de España. Al ocuparse del empréstito de los mil millones atribuye el fracaso a los prohombres del partido liberal que se obstinaban en retardar el contrato de las minas de Almadén que había de producir unos 85 millones. También se ocupa de las modificaciones introducidas en el proyecto de auxilio a ferrocarriles, y dice que el proyecto es deficiente.

De Constantinopla a San Petersburgo.

El embajador ruso residente en Constantinopla marchará a San Petersburgo para recibir órdenes directamente del Czar. El embajador ha redactado una memoria acerca de los tristes sucesos que se han desarrollado en Oriente. La publicación de la memoria está en suspenso hasta que el Czar señale la intervención que Rusia ha de tener en la cuestión de Oriente.

Rumores muy graves.

Nuestro corresponsal Mencheta nos da cuenta de ciertos rumores que circulan en Madrid y que como nos dice nuestro corresponsal, deben carecer de toda verosimilitud, puesto que tampoco los admite la Agencia Mencheta. Véanse los rumores. Dícese que el general Weyler está relevado y que será sustituido por Primo de Rivera. La causa del relevo parece que es la siguiente: Weyler tuvo noticia de que un buque con cargamento de armas había zarpado de un puerto de los Estados Unidos y se dirigía a las costas de Cuba. El general en jefe dispuso que inmediatamente saliera de la Habana un buque de guerra con el expreso encargo de encontrar al barco norteamericano y cañonearlo. El cónsul norteamericano Mr. Lée se presentó en el Palacio de la Capitanía general y le manifestó a Weyler que tenía conocimiento de la orden dada a un buque de guerra para que hiciera fuego a un barco norteamericano, y añadió que si Weyler no revocaba la orden, él estaba dispuesto a ordenar que la escuadra norteamericana bombardeara la ciudad de la Habana. El general Weyler al oír cómo se expresaba Mr. Lée le dió los pasaportes para que saliera de la Habana. El Gobierno al tener conocimiento de lo ocurrido no ha aprobado la conducta de Weyler, y éste sintiéndose molestado ha presentado la dimisión. Estos son los rumores que circulan y que nuestro corresponsal insiste en hacer constar que no los admite como verídicos; pues solo nos los comunica a título de informacion y sin darles más importancia que la que se concede a noticias desprovistas de fundamento.

Bolsin.

En el Bolsin se ha cotizado el 4 por 100 interior a 61'65.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA Oficial de Cuba.

Madrid 22 (2 madrugada) Un telegrama oficial de Weyler dice que en Rio Palma fué batido el enemigo cogiéndoles dos muertos. Han sido sorprendidas dos prefecturas rebeldes. En Ojo de Agua fueron batidas las partidas de Aguirre, Aranguren y otros, cogiéndoles doce muertos. Nosotros hemos tenido herido grave al capitán Redoya, leve el capitán Gonzalez; dos muertos y 25 heridos.

A Filipinas.

Madrid 22 (2'10 madrugada.) El 7 de Noviembre embarcarán en Barcelona cuatro compañías del último reemplazo, con dirección a Filipinas; las ocho restantes en el siguiente correo.

Conferencia.

Se ha celebrado una conferencia entre los generales Cenella, Polavieja y Inchausti ocupándose del rumor referente a Weyler.

TISIS PECHO ENFERMEDADES del TORSO. El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE. Fosfatada, creosotada y arseniada. RESULTADOS SOBREPONENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO de BUGEAUD. Tonico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta el suministro de leña y carbon vegetal y cok para las dependencias municipal en el invierno de 1896-97 con arreglo al pliego de condiciones. La subasta tendrá lugar el día 26 del actual a las doce en punto de su mañana. Pamplona 21 de Octubre de 1896.—Con acuerdo de D. E. Agapito Goñi, Secretario

Ayuntamiento de Ibañeta.

Presentada renuncia de su cargo de facultativo Municipal don Agapito Eyaralar y Elia, por haber sido llamado por el Gobierno al Ejército, este Ayuntamiento ha acordado anunciar la vacante de facultativo municipal para la asistencia de once personas pobres y demás servicios sanitarios, por el titular de quinientas pesetas pagaderas por trimestres vencidos; mas cuatrocientos cincuenta robos de trigo por las familias acomodadas de este término municipal y agrupados de los caseríos de Guirguitán y Muguetajarsa a plazo de 15 de Agosto de cada año, pudiendo el profesor contratarse por separado con la Guardia civil de Ibañeta, punto de su residencia. Ibañeta 21 de Octubre de 1896.—El Alcalde, Luis Ruiz. 3-1

Ocasion.

Sombreros fieltro calidad superior. Pesetas. Reformados 3, Reformados y guarnecidos 4, CALZADO, Botas suizas para caballero 5, Calzado de goma (inglés) para niño 3, Calzado id. id. para señora 4, Calzado id. id. para caballero 6. En la cordonería de Justo Gortari Calle Chapitela, 3, (esquina), jd y m. 10-8

Vacuna

En casa de Hipólito Ansorena todos los días de 3 a 4. Precio una peseta. Calle Mayor, número 49. mt y j. -2

Taller de carruajes

En la calle Nueva, número 123, se venden varios carros nuevos, de sólida construcción, para una, dos, tres y cinco caballos; también existen usados de una y de dos, y un tibari nuevo; todos se ceden a precios económicos. Calle Nueva, núm. 123.—Pamplona. x 15-4

Pérdida

El día 19 del corriente se extravió un documento de que conceden permiso para sacar arena, en el tránsito de la calle de los Descalzos (a la de Pellejerías), de 7 a 8 de la mañana. El que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la portería del Hospital provincial, donde se le gratificará. -1

Lo primero

es ver el corsé que para las embarazadas hay expuesto en los escaparates de la corsetería de Moreno. Visto que sea se les caerá la venda de los ojos a aquellas señoras que creen cuento les dicen y toman lo que les dan. Es cómodo e higiénico y hace tan buen cuerpo como todos los demás. 21-CHAPITELA-21. 4-1

Manucordio.

Se desea adquirir uno en buen uso. Informarán calle Calderería, número 15, 1.º-Santiago Muru. 3-1 p.

Se venden

muy baratas una mesa de billar con todos sus accesorios y dos idem con cañones de 3,25 m. por 1 de ancho, nuevas, propias para oficinas ó colegios. Mayor, 71, tienda. 8-1(a)

Liquidacion

En la calle Mayor, número 46, tienda, se hace liquidacion de lanas para vestidos de señora a 3 y 4 reales, paños, elásticos, tapabocas, mantones, cortinones, cortinillas, mantillas de toalla, velos, alfombras, faroles, camas inglesas doradas y muebles y alhejas. Todo a precios muy baratos. 6-1

Modas

En el comercio de tejidos de Lorenzo Rasero se ha recibido un surtido de sombreros de la temporada de invierno para señoras y niños. No dudando que los que visiten este establecimiento han de quedar complacidos por su elegancia y precios. Se reciben encargos. 7-SAN SATURNINO-7 2-1

Uva

De 1500 a 2.000 arrobas se venden; a legua y media de Pamplona, en la carretera. Darán razon calle de los Descalzos, 53, segundo piso. 1-1

Vinagre

En la calle Pellejerías, núm. 6, se vende vinagre de vino a 6 reales cántaro. 1-1

Funeraria de José Sagüés

Calle Mayor, número 39. Se ha recibido un gran surtido en coronas funebres de pluma, seda, metal con flores de porcelana y cajas de hierro. No comprar sin antes ver la rebaja de precios de esta acreditada Funeraria. x 8-1

Costurera.

Hay una que desea colocarse y sabe su obligación. Informarán calle Pellejerías, número 84, 2.º 2-2 p

Nodriza.

Hay una de 21 años de edad y quince días de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon calle de San Nicolás, número 7, piso 3.º 3-3 p.

Liquidacion.

En cuadros, espejos y sillas tapizadas. Estafeta, 41, vinda de Marticeana. 15-6 p

Barbero.

Se necesita uno, que sepa su obligación, en Caparroso en casa de Gabriel Danso. 8-7

Vacas de leche

superiores y de las mejores razas. Las hay de venta en Elizondo; reciben paridas y para parir, en casa de don Guillermo Goyeneche. 6-4

Perro de Terranova.

El que hubiese recogido un perro negro, raza de Terranova, que desapareció hace unos días de Feralt, puede dirigirse a Cosme Mendivil, de Falces, quien le gratificará. 3-3 p.

Modista

Confeccion esmerada de trajes y sombreros. Arreglos de sombreros desde 150 pesetas. Plaza del Castillo, 27, 2.º 3-2

D. Juan Cortés y Apeachea. Cabo del batallón expedicionario de Leon. FALLECIO en Santiago de Cuba el 18 Julio de 1896. R. I. P. Su madre doña Felipa Apeachea, su hermana doña Florencia Cortés, sus tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los Funerales que por su eterno descanso se han de celebrar mañana viernes 22 a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo. El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 22 de Octubre de 1896.

